



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina*

Declara:

Expresar su preocupación y repudio acerca de la situación que atraviesan trabajadoras y trabajadores de la Comisión Nacional de Energía Atómica y demandar la inmediata reincorporación de aquellos y aquellas que fueron reciente e ilegítimamente desvinculados.



## FUNDAMENTOS

Sen or Presidente:

Corresponde que esta Honorable Cámara exprese su preocupación y repudio por la situación de trabajadoras y trabajadores de Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). Y que demande la plena e inmediata reincorporación de aquellos y aquellas que fueron desvinculados.

En fecha 30 de junio de 2026 las autoridades de la CNEA dispusieron el despido intempestivo de casi un centenar de trabajadores y trabajadoras. Se trata de profesionales altamente capacitados, quienes desarrollan sus funciones en un sector estratégico para el desarrollo nacional.

Además, los trabajadores y trabajadoras fueron removidos de su lugar de trabajo por Gendarmería Nacional.

Y la medida se da tras un ajuste salarial y presupuestario de todo el sector nuclear argentino. A lo que se añade el abandono de políticas nucleares, perpetrado por el Gobierno de Javier Milei en desmedro de la soberanía nacional. En rigor, asistimos a un vaciamiento del sistema nuclear argentino, como ya hemos denunciado en los proyectos 6967-D-D2025 (Principios de la política nuclear argentina) y 1498-D-2026 (Pedido de informes sobre instituciones y empresas del sistema nuclear argentino).

Al ajuste, se han sumado la persecución y represión a trabajadores y trabajadoras. Por cierto, en abril de 2026 jefes y jefas de la CNEA habían denunciado el deterioro salarial e institucional. Lejos de reconocer y subsanar la situación, el Gobierno profundizó el ajuste.



Esta Cámara entonces debe pronunciarse a favor de los derechos de trabajadores y trabajadoras de la CNEA y resguardar todas las instituciones y profesionales del sistema nuclear argentino.

Diputada Julia Strada  
Diputado Sergio Omar Palazzo

Diputada Sabrina Selva

Diputado Mario Manrique

Diputado Pablo Raul Yedlin

Diputada Andrea Freites

Diputada Ana María Ianni

Diputada Kelly Olmos